

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 22
Fecha: 16 noviembre de 2022	Lugar: Medellín Mixta, Presencial
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico.	

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión.
4	Libardo Londoño Ciro	Director de Calidad Académica
5	Cristina Gallego Correo	Decana Facultad Ciencias Económicas Administrativas y Contables
6	Esteban Zapata Trejos	Decano Facultad Ingenierías y Ciencias Agropecuarias
7	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
8	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los profesores.
9	Jacqueline Castaño Duque	Profesional de Investigación
10	Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes
11	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria del Consejo del Académico.

NO ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Hermes Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad Ciencias y Humanidades

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Socializar y recomendar al Consejo Directivo los programas Académicos: Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo; Tecnología en Gestión Administrativa; Tecnología en Gestión Logística Portuaria y del Transporte y Tecnología en Agricultura Inteligente.
3	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

“Cordial saludo respetados Miembros e invitados del Consejo Académico,

Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a citar a sesión extraordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera presencial en la sede de la IU. Digital, ubicada en la Carrera 55 No. 42-90 Edificio 5 del Centro Cívico de Antioquia, Plaza de la Libertad PH, piso 4 sala de juntas 417, el 16 de noviembre de 2022 a las 11:00 A.M, en virtud del artículo 26 del Estatuto General, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día*
- 2. Socializar y recomendar al Consejo Directivo los programas Académicos: Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo; Tecnología en Gestión Administrativa; Tecnología en Gestión Logística Portuaria y del Transporte y Tecnología en Agricultura Inteligente.*
- 3. Propositiones y varios.*

*Los soportes de la reunión se pueden encontrar en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ONFfRFQS1MORntAisXvyfuznkvT0PY6l>*

Esperamos su puntual asistencia.”

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La secretaria del Consejo Académico, Doctora. Jessica Andrea Agudelo, procede con la verificación del quorum, por tanto, llama a lista a todos los miembros del Consejo Académico, en tal sentido, se deja constancia que los Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza y Jorge Alberto Gómez López se encuentran en comisión, en consecuencia, se encuentran encargados en sus funciones; el Dr. Juan José Torres como Rector, y el Dr. Libardo Londoño como Vicerrector Académico. Adicionalmente, se deja constancia que el Dr. Hermes Gutiérrez Piedrahita no se encuentra en la sesión dado que debía atender otros temas institucionales.

A solicitud del decano Esteban Zapata Trejos, quien solicita retirar la presentación del programa académico Tecnología en Agricultura Inteligente, se aprueba por parte de los consejeros la modificación del numeral 2 del orden del día, quedando así:

“2. Socializar y recomendar al Consejo Directivo los programas Académicos: Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo; Tecnología en Gestión Administrativa y Tecnología en Gestión Logística Portuaria y del Transporte.”

2. Socializar y recomendar al Consejo Directivo los programas Académicos: Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo; Tecnología en Gestión Administrativa y Tecnología en Gestión Logística Portuaria y del Transporte.

La Doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez instala el segundo punto del orden del día, por tanto, la Vicerrectoría Académica encargada en el Dr. Libardo Londoño realiza la socialización de cada uno de los programas académicos; así:

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Programa desarrollado y adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Ficha Técnica del Programa

Nombre del programa	Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Nivel de formación	Especialización
Título que otorga	Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Metodología	Distancia
Modalidad	Virtual
Campo Amplio	Administración de empresas y derecho
Campo Específico	Educación comercial y administración
Campo Detallado	Gestión y administración
Número de créditos totales	24
Número de semestres totales estimados	2 semestres académicos
Periodicidad de admisión	Semestral

Justificación del programa; se propone la formación de Especialistas en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, que integren conocimientos técnicos derivados de la SST, abordando temáticas específicas de gestión del riesgo, normativa nacional y guías técnicas en materia de seguridad salud en el trabajo, ergonomía, higiene y seguridad industrial. Estos conocimientos reafirman y potencian el perfil específico, junto con temas relacionados con la gerencia y el relacionamiento con los colaboradores de las organizaciones.

El perfil del egresado; el Especialista en Gerencia de la Seguridad en Salud en el Trabajo, estará en capacidad de evaluar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los colaboradores de diferentes contextos laborales. Adicionalmente, estará en capacidad de monitorear el sistema de vigilancia epidemiológica, mediante el cumplimiento de los indicadores del SG-SST con base a la normatividad vigente; haciendo uso de herramientas gerenciales e innovadoras que le permita la toma de decisiones en procura de mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales en cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Los consejeros indagan sobre el seminario de investigación, en este sentido se aclara sobre los enfoques desde aspectos cualitativos y cuantitativos. Agrega el Dr. Jorge que la entidad está buscando ampliar sus modalidades de estudios electivos.

Tecnología en Gestión Logística Portuaria y del Transporte

	Objetivos De Aprendizaje	Resultados De Aprendizaje
Del Programa	<p>Ejecutar operaciones portuarias y del transporte, con fundamentos conceptuales, teóricos y prácticos.</p> <p>Planear acciones en forma estratégica, por medio de herramientas informáticas para la seguridad y la gestión logística portuaria y de transporte</p> <p>Vincular los resultados estratégicos con los indicadores de procesos logísticos portuarios y de transporte</p>	<p>Planea estrategias, ejecuta, y vincula las actividades portuarias y del transporte, por medio de conocimientos técnicos, específicos y herramientas informáticas propias para la seguridad y la gestión logística y portuaria</p>

Tecnología en Gestión Administrativa

Pertinencia del programa

El contexto local, nacional e internacional evidencia que la oferta de formación en capacidades y habilidades en el área administrativa es una respuesta a las necesidades crecientes tanto en el ámbito empresarial como en el social, cultural y político, donde el adelanto de planes y programas requiere de talento humano formado en la gestión eficiente de los recursos y prácticas que con una visión global desde lo local, permiten en forma competitiva, sustentable y sostenible el logro de las metas y los objetivos que como un reto frente a las cambiantes demandas del contexto se asumen desde diferentes escenarios donde las organizaciones se desenvuelven.

Para un mayor acercamiento con las presentaciones, se remite el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ONfRFQS1MORntAisXvyfuznkvT0PY6I>

El Vicerrector Académico solicita a todo el equipo que interviene en la realización de los procesos y procedimientos de la aprobación de registros calificados, se comprometan con todo lo estrictamente necesario para lograr el otorgamiento. Sobre este aspecto, el Rector también solicita reforzar los aspectos que pudieren estar pendientes de desarrollo.

Se agrega que estos programas tienen un enfoque territorial, esto de conformidad con las recomendaciones realizadas desde la Gobernación.

El Dr. Juan José solicita validar aquellos programas en los que se tienen prácticas académicas y que estas no están incluidas como posibilidad de cumplimiento de requisito

de grado. Sobre el aspecto, el Vicerrector indica a sus colaboradores que se puede validar la posibilidad de que se incluya como posibilidad para el requisito de grado.

Para el próximo Consejo Académico se estudiará el programa en tecnología

Por unanimidad de los asistentes es aprobada la recomendación de los programas ante el Consejo Directivo, en este sentido, el vicerrector propone solicitar una comisión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, esto; según las observaciones relacionadas.

3. Propositiones y varios.

Sin existir proposiciones y varios, se da por terminada la sesión siendo las 12: 58 P.M

VOTACIONES

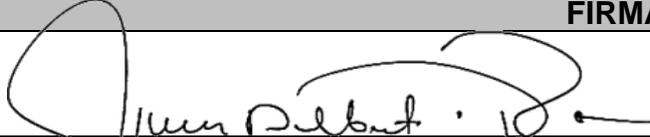
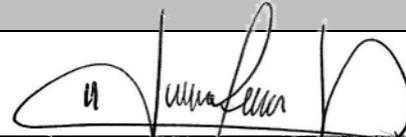
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Jacqueline Castaño Duque, Aprueba, Cristina Gallego Correo, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel, Aprueba, Federica Andrea Arenas Marín, Aprueba.

2. Socializar y recomendar al Consejo Directivo los programas Académicos: Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo; Tecnología en Gestión Administrativa y Tecnología en Gestión Logística Portuaria y del Transporte.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Jacqueline Castaño Duque, Aprueba, Cristina Gallego Correo, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel, Aprueba, Federica Andrea Arenas Marín, Aprueba.

FIRMAS

 JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Rector	 JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Académico
---	---